



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00190890-UNC-ME#FCQ - Designación VE Dra. Buden

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la designación interina por reemplazo y se designe interinamente en vacancia efectiva a la Dra. María Eugenia BUDEN, en un cargo de Profesora Asociada (DE) del mencionado departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 8;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 11-03-2025 la designación interina de la Dra. María Eugenia BUDEN (Legajo N° 39.933) en el cargo de Profesora Asociada (DE)- código 105- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en reemplazo del Dr. Juan Elías ARGÜELLO (Legajo N° 33.741) otorgada mediante Resolución HCD 18/2025.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Dra. María Eugenia BUDEN (Legajo N° 39.933), en un cargo de Profesora Asociada (DE)- código 105- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el 31-05-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 11-03-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: La Dra. Buden, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg